

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) existen las vacantes que se relacionan seguidamente:

1. Título: Operador.

Formación y conocimientos: Aprendizaje completo de electricista o de mecánico-electricista.

Salario: De 11.400 a 13.560 francos suizos anuales.

2. Título: Operador.

Formación y conocimientos: Formación técnica de nivel secundario o equivalente, etcétera.

Salario: De 11.400 a 13.560 francos suizos anuales.

3. Título: Mecánico de laboratorio.

Formación y conocimientos: Aprendizaje completo de mecánico y tres años, aproximadamente, de experiencia, con preferencia en un laboratorio.

Salario: De 9.360 a 11.760 francos suizos anuales.

4. Título: Operador.

Formación y conocimiento: Buena instrucción general. Capaz de trabajar con exactitud y con una gran atención, así como de cumplir estrictamente las instrucciones relativas a la utilización del equipo.

Salario: De 9.360 a 11.760 francos suizos anuales.

5. Título: Ingeniero o Ayudante técnico.

Formación y conocimientos: Diploma universitario de Ingeniero o título de un Instituto Técnico reconocido. Varios años de experiencia en la construcción mecánica o electro-mecánica, etc.

Sueldo: De 15.180 a 20.760 francos suizos anuales.

6. Título: Ingeniero de Seguridad Superior.

Formación y conocimientos: Título de Ingeniero universitario o diploma equivalente.

Sueldo: De 22.620 a 26.820 francos suizos anuales.

7. Título: Ingeniero de Seguridad.

Formación y conocimientos: Título de Ingeniero universitario o diploma equivalente, etc.

Sueldo: No se especifica.  
Para aspirar a estos puestos de trabajo es preciso conocer bien—hablar y escribir—los idiomas frances o ingles.

Presentación de solicitudes: Las personas interesadas por estas vacantes podrán solicitar mayor información en el Sindicato Nacional de Química, en la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, en la Asociación Nacional de Ingenieros

del I. C. A. I., en la Asociación Nacional de Peritos Industriales y en la Junta de Energía Nuclear, y los impresos de solicitud de la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde asimismo se les informará de la fecha límite de presentación de instancias.

Madrid, 20 de mayo de 1961.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul General de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Avelino Montero García, de sesenta y nueve años, soltero, natural de Silleda, Taboada (Pontevedra), hijo de Manuel y Rosa, ocurrido el día 27 de diciembre de 1960.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Ayudantías Militares

##### CORME

Don Fernando Ferro Freire, Alférez de Navío de la Armada, Ayudante Militar de Marina y Juez Instructor del distrito de Corme.

Hace saber: Que con esta fecha inicia expediente para justificar los gastos de auxilio prestado en la mar el día 4 del actual al pesquero «Brigo», folio 2.985 de la tercera lista de Tenerife, por el también pesquero «Alcedo», ambos con base en el puerto de La Coruña, que ha sido remolcado desde ocho millas al W. de Cabo Villano hasta el puerto de Corme, a causa de avería que le ocurrió al primero de dichos pesqueros.

Lo que se hace público con arreglo al artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, para que dentro del plazo de treinta días puedan hacer las reclamaciones que consideren procedentes a sus intereses cuantas personas hayan intervenido o tengan algo que reclamar sobre el particular, por comparecencia o a medio de escritos dirigidos al Instructor.

Dado en Corme a 17 de mayo de 1961. El Juez Instructor, Fernando Ferro Freire.—2.152.

#### Comandancias Militares

##### GIJON

Don José Manuel Ossorio Ordoñez, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de auxilio en la mar del vapor español «Ana Juana», de la matrícula de San Sebastián, al también vapor español «Jone Mirena», de la matrícula de Bilbao.

Hago saber: Que por el vapor de cabotaje nombrado «Ana Juana», folio 132 de la segunda lista de San Sebastián, se pro-

cedió a prestar auxilio de remolque al vapor «Jone Mirena», folio 316 de la segunda lista de Bilbao, desde la altura de Eubadesella hasta el puerto de El Masei, el día uno de diciembre de mil novecientos sesenta.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina se hace público, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas en el expresado auxilio de remolque puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin haberlo hecho, bien por escrito o comparecencia en este Juzgado especial (sito en la Comandancia Militar de Marina de Gijón), las resoluciones del mismo serán firme y ejecutoria.

Gijón, diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y uno.—El T. de N. Juez Instructor, José M. Ossorio.—2.063.

##### VIGO

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la R. N. A., Juez Técnico número dos de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente de salvamento por el auxilio prestado en la mar por el pesquero «Freire Rodríguez», folio 7.148, al de su igual clase «Peregrina Núñez», folio 8.551, ambos de la tercera lista de Vigo, remolcándole desde la situación geográfica latitud 31° 28' N., Longitud 12° 28' W., hasta este puerto de Vigo.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren interesadas en el expresado salvamento puedan hacer, dentro del plazo de treinta días, las alegaciones que a su derecho convengan, bien por comparecencia ante este Instructor que suscribe, o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 18 de mayo de 1961.—El A. de M. (R. N. A.) Juez Instructor, Manuel Garabatos González.—2.064.

\*

Don Alberto Paz Corbera, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez Técnico número uno de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar los días cuatro al seis del actual, por el pesquero «Sagrado Corazón», número 2, folio 5.059 al de su misma clase «Obdulia y José María», folio 7.071, ambos de esta matrícula, remolcándole desde la situación 39° 20' N., 10° 20' Lg. W. a este puerto de Vigo.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que cuantas personas o entidades que se consideren interesadas, puedan hacer las alegaciones que convengan a sus derechos, dentro del plazo de treinta días, bien por escritos dirigidos a este Juzgado o por comparecencia ante el mismo.

Vigo, 16 de mayo de 1961.—El Capitán, Alberto Paz Corbera.—2.060.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe de los depósitos números 416.825 y 416.826 de entrada y 219.844 y 219.845 de registro de 45.000 y 21.500 pesetas en A-3 por 100, constituido por don Pascual Ortiz Zapata en 30 de marzo de 1957, en garantía de las obras de carreteras en la provincia de Alicante, con carnets de intereses núms. 88.103 y 88.104, respectivamente, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anulen los mencionados carnets de los depósitos de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 2.364.

Tribunales de Contrabando  
y Defraudación

## ALGECIRAS

Por el presente se le hace saber al que dijo llamarse Manuel Romero Bretones, nacido en AznaoCollar (Sevilla), el día 23 de enero de 1937, hijo de Domingo y de Mercedes, de estado soltero, con residencia, según manifiesto, en la calle Puig, número 9, en Santa Eulalia de Riuprimer (Barcelona); encartado en el expediente de Defraudación número 161/61, lo siguiente:

Que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en noventa y seis pesetas con veinticinco céntimos, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de mínima cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Siendo firme la providencia de que, por su cuantía, la infracción perseguida en el mismo expediente, es de mínima cuantía, cuyo conocimiento y sanción corresponde al ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, se le requiere a usted para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 76, caso 1.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir del de recibo de esta notificación, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncio del Ayuntamiento del pueblo donde dijo tener su residencia, para conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de mayo de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—2.327.

## MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don José Oriol, cuyo último domicilio conocido era en Tánger (sin más señas), por medio de la presente se le hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Francisco de Paula González Partal, contra el fallo dictado por este Tribunal en sesión de fecha 22 de marzo de 1961 por aprehensión de encendedores y otras mercancías, al conocer el expediente número 651/61, se comunica a usted como parte interesada en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento económico-administrativo, tendrá de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de la presente en el Boletín, para que pueda alegar cuanto estime procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—2.263.

## PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente núm. 1.108/59, instruido por aprehensión de café y un coche, mercancía que ha sido valorada en 20.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Torcuato Pires de Lima, cuyo último domicilio conocido era en Sagunto, número 59, primero, Calvario, Vigo, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 12 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.254.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 822 de 1960, instruido por aprehensión de café, mercancía que ha sido valorada en 1.705,66 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Antonio Seoane Vidal, cuyo último domicilio conocido era en Figueirido, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 12 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.265.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 991 de 1960, instruido por aprehensión de

café, mercancía que ha sido valorada en 1.602,05 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Manuel González Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Leirado-Salvatierra, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 12 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.266.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 427 de 1960, instruido por aprehensión de café y tabaco, mercancía que ha sido valorada en 6.161 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Victorino José Rodríguez (Quintela), cuyo último domicilio conocido era en Quintela, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 12 de mayo de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.267.

MINISTERIO  
DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta de los Médicos titulares don José Antonio Menéndez Vallejo y don Antonio Abenza Lerma, con destino en los Ayuntamientos de Ricote (Murcia) y Taberno (Almería).*

Don José Antonio Menéndez Vallejo y don Antonio Abenza Lerma, Médicos del Cuerpo de Titulares, con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Ricote (Murcia) y Taberno (Almería), dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Médicos del Cuerpo o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamación, si lo estiman conveniente, en el plazo de treinta días siguientes al de publicación de esta Circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.  
Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Comisarias de Aguas

## D U E Ñ O

## E M B A L S E

Continuación a la relación de propietarios afectados en la expropiación de fincas del término municipal de Manzana de Arriba, anejo de Sandin.

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie — m <sup>2</sup>
4.113	Mercedes Calvo Matellanes	Sandin	El Cabero	Monte bajo y robles	427
4.114	Antonio Devesa Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	186
4.114 bis	Común de vecinos	Idem	El Milano	Camino	1.100
4.115	Pedro Devesa Devesa	Idem	El Cabero	Monte bajo y robles	233
4.116	Benita Devesa Ferrero	Idem	Idem	Idem	430
4.117	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	404
4.118	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	450
4.119	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	396
4.120	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	367
4.121	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	359
4.122	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	324
4.123	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	376
4.124	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	421
4.125	María Renilla Gonzalez	Idem	Idem	Idem	412
4.126	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	284
4.127	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	250
4.128	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	249
4.129	Paulino Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	247
4.130	Antonio Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	293
4.131	Raimundo Domínguez Matellanes	Idem	Idem	Idem	239
4.132	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	267
4.133	Dorotea Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	283
4.134	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	283
4.135	Cesáreo Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	265
4.136	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	267
4.137	Aurelio Matellanes Ferrero	Muelas del Pan	Idem	Idem	271
4.138	Pascual Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	270
4.139	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	272
4.140	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	272
4.141	Juan Renilla González	Sandin	Idem	Idem	273
4.142	Nicanor Calvo Devesa	Muelas del Pan	Idem	Idem	274
4.143	Victoriano Madrigal Ferrero	Sandin	Idem	Idem	274
4.144	José Matellanes Domínguez	Idem	Idem	Idem	263
4.145	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	245
4.146	Hros. de Lorenza Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	244
4.147	Jerónimo Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	243
4.148	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	749
4.149	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	239
4.150	Antonio Matellanes Román	Alava	Idem	Idem	218
4.151	María Matellanes Ferrero	Sandin	Idem	Idem	235
4.152	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	231
4.153	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	229
4.154	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	253
4.155	Aquilina Ferrero Román	Zamora	Idem	Idem	251
4.156	Hros. de Lorenzo Gelado Gallego	Sandin	Idem	Idem	248
4.157	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	248
4.158	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	244
4.159	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	241
4.160	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	211
4.161	Manuela Gelado Gelado	Idem	Idem	Idem	207
4.162	Hros. de Bibiana Domínguez Calvo	Idem	Idem	Idem	202
4.163	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	184
4.164	Teresa Castro Ferrero	Madrid	Idem	Idem	182
4.165	Vicente Matellanes Madrigal	Vizcaya	Idem	Idem	116
4.165 bis	José Matellanes Madrigal	Puebla de S.	Idem	Idem	40
4.166	Francisco Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	215
4.167	Benita Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	189
4.168	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	140
4.168 bis	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	43
4.169	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	184
4.170	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	107
4.171	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	230
4.172	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	227
4.173	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	226
4.174	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	244
4.175	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	276
4.176	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	271
4.177	Pascual Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	267
4.178	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	259
4.179	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	136
4.180	Avelino González González	Muelas del Pan	Idem	Idem	174
4.181	Sebastián Gelado Matellanes	Sandin	Idem	Idem	81
4.182	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	66
4.183	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	127
4.184	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	127
4.185	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	435
4.186	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	177
4.187	Gregorio Ferrero Gelado	Sandin	Idem	Monte alto y robles	1.252
4.188	Andrea Matellanes Domínguez	Madrid	Idem	Idem	323
4.189	Demetrio Domínguez Ferrero	Sandin	Idem	Idem	323
4.190	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	742

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m'
4.191	Francisco Madrigal Devesa	Sandin	El Cabero	Monte alto y robles	198
4.192	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	504
4.193	Maria Renilla González	Idem	Idem	Idem	158
4.194	Esteban Madrigal Devesa	San Sebastián	Idem	Idem	140
4.195	Francisco Madrigal Devesa	Sandin	Idem	Idem	374
4.196	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	114
4.197	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	102
4.198	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	130
4.199	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	126
4.200	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	154
4.201	Victoriano Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	746
4.202	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	558
4.202 bis	Común de Vecinos	Idem	Idem	Camino	1.250
4.203	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Monte alto y robles	414
4.204	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	370
4.205	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	390
4.206	Dorotea Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	354
4.207	Teresa Renilla González	San Sebastián	Idem	Idem	354
4.208	Juan Renilla González	Sandin	Idem	Idem	280
4.209	Benita Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	1.206
4.210	Antonio Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	638
4.211	Dorotea Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	598
4.212	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	1.818
4.212 bis	Común de vecinos	Idem	El Molino	Camino	8.250
4.213	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	El Cabero	Monte alto y robles	1.242
4.214	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	166
4.215	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	460
4.216	Hros. de Lorenza Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	122
4.217	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	119
4.218	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	296
4.219	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	166
4.220	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	120
4.221	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	200
4.222	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Erial, pastos y robles	146
4.223	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Monte alto y robles	118
4.224	Hros. de Tomás Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	188
4.225	Antonio Devesa Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	500
4.226	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	280
4.227	Manuel González González	Muecas del Pan.	Idem	Idem	412
4.228	Maria Renilla González	Sandin	Idem	Idem	110
4.229	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	982
4.230	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	696
4.231	Aquilina Ferrero Román	Zamora	Idem	Erial, pastos y robles	260
4.232	Follicarpo Ferrero Román	Sandin	Idem	Idem	260
4.233	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Monte alto y robles	150
4.234	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	127
4.235	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	410
4.236	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Monte bajo y robles	159
4.237	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Monte alto y robles	163
4.238	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	200
4.239	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Monte bajo y robles	202
4.240	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	125
4.241	Benita Devesa Ferrero	Idem	Idem	Idem	134
4.242	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	128
4.243	José González Ferrero	Muecas del Pan.	Idem	Idem	145
4.244	Avelino González González	Idem	Idem	Idem	46
4.245	Manuel González González	Idem	Idem	Monte alto y robles	46
4.246	Primitiva Pérez Lorenzo	Sandin	Idem	Idem	58
4.247	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Monte bajo y robles	50
4.248	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Idem	146
4.249	Vicenta Calvo Devesa	Idem	Idem	Idem	124
4.250	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	102
4.251	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	328
4.252	Ignacia Martínez Castro	Idem	Idem	Idem	290
4.253	Arselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	496
4.254	Victoriano Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	394
4.255	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Monte alto y robles	119
4.256	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Monte bajo y robles	203
4.257	Pascual Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Monte alto y robles	177
4.258	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	136
4.259	Vicenta Calvo Devesa	Idem	Idem	Monte bajo y robles	114
4.260	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	518
4.261	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Erial, pastos y robles	212
4.262	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Monte bajo y robles	232
4.263	Dorotea Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	254
4.264	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	356
4.265	Pascual Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Monte alto y robles	358
4.266	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	100
4.267	Luis Madrigal Gelado	Idem	Idem	Monte bajo y robles	125
4.268	Vicente Matellanes Madrigal	Vizcaya	Idem	Idem	358
4.269	Valerio Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Monte bajo y robles	344
4.270	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	392
4.271	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	422
4.272	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	386
4.273	Benita Devesa Ferrero	Idem	Idem	Idem	350
4.274	Manuela Gelado Gelado	Idem	Idem	Idem	442
4.275	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	55
4.276	Juan Renilla González	Idem	Urrieta del F.	Monte alto y robles	94
4.277	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Erial y robles	94
4.278	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	526
4.279	Juan Ferrero Ferrero	Idem	El Cabero	Monte bajo y robles	586
4.280	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	650

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m <sup>2</sup>
4.281	Hros. de Blas Gelado Devesa	Sandín	El Cabero	Monte bajo y robles	536
4.282	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	322
4.283	Jesús Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	380
4.284	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	230
4.285	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Monte alto y robles	125
4.285 bis	María Renilla González	Idem	Idem	Monte bajo y robles	125
4.286	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	440
4.287	José González Ferrero	Muelas del Pan.	Idem	Monte bajo	690
4.288	Demetrio Domínguez Ferrero	Sandín	Idem	Idem	578
4.289	Manuela Gelado Gelado	Idem	Idem	Erial y robles	294
4.290	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem del F.	Cereal y robles	450
4.291	Mercedes Calvo Matellanes	Idem	Idem	Idem	496
4.292	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	810
4.293	José González Ferrero	Muelas del Pan.	Idem	Idem	470
4.294	Benigno Matellanes Madrigal	Sandín	Idem	Idem	514
4.295	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	El Cabero	Monte bajo y robles	1.048
4.295	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	262
4.297	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	614
4.298	José Matellanes Domínguez	Idem	Idem	Idem	244
4.299	Aurelio Matellanes Ferrero	Muelas del Pan.	Idem	Idem	250
4.300	Arselmo Madrigal Ferrero	Sandín	Idem	Idem	326
4.301	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	276
4.302	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	284
4.303	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	302
4.304	Juan Renilla González	Idem	Idem	Monte bajo	374
4.305	Victoriano Madrigal Ferrero	Idem	El Pico	Erial y robles	840
4.306	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Urrieta del F.	Cereal	348
4.307	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	290
4.308	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	422
4.309	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	326
4.310	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	El Pico	Idem	410
4.311	María Matellanes Ferrero	Idem	El Cabezo	Monte alto y robles	98
4.312	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	282
4.313	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	122
4.314	Dorotea Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	522
4.315	José Matellanes Iglesias	Idem	El Pico	Cereal y robles	320
4.316	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Urrieta del F.	Cereal	336
4.317	José González Ferrero	Muelas del P.	Idem	Idem	702
4.318	Eulogio Castro Matellanes	Sandín	El Pico	Idem	170
4.319	Antonio Devesa Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	170
4.320	Juan Renilla González	Idem	Idem	Idem	238
4.321	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Cereal y robles	362
4.322	Emilio Matellanes Román	Idem	Idem	Cereal	410
4.323	Velérico Matellanes Matellanes	Idem	Urrieta del F.	Idem	436
4.324	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	764
4.325	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	2.072
4.326	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	364
4.327	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	El Milano	Erial y robles	760
4.328	Araucel Matellanes González	Idem	Urrieta del F.	Cereal	482
4.329	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	394
4.330	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	1.164
4.331	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	406
4.332	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	424
4.333	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	308
4.334	Meichor Ferrero Matellanes	Muelas del P.	Idem	Idem	170
4.335	José Gelado Matellanes	Sandín	Idem	Idem	208
4.336	Federico Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	406
4.337	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	634
4.338	Andrés Matellanes Madrigal	Sandín	Idem	Idem	342
4.339	Pedro Matellanes Madrigal	Manzanal de A.	Idem	Idem	486
4.340	Jacinto Matellanes Devesa	Sandín	Idem	Idem	654
4.341	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	370
4.342	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	398
4.343	Esteban Madrigal Devesa	San Sebastián	Idem	Idem	330
4.344	Eulogio Castro Matellanes	Sandín	Idem	Idem	340
4.345	Francisco Madrigal Gelado	Idem	Idem	Idem	180
4.346	Antonio Matellanes Román	Alava	Idem	Idem	152
4.347	Jerónimo Matellanes Devesa	Sandín	Idem	Idem	372
4.348	Aurelio Matellanes Ferrero	Muelas del P.	Idem	Monte bajo y robles	454
4.349	Gregorio Matellanes Ferrero	Sandín	Idem	Idem	400
4.350	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Erial	322
4.351	José Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal	340
4.352	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	470
4.353	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	594
4.354	Jerónimo Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	726
4.355	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	372
4.356	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal y robles	1.218
4.357	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	458
4.358	Pedro Matellanes Madrigal	Manzanal de A.	Idem	Cereal	386
4.359	Hros. de Luis Matellanes Iglesias	Sandín	Idem	Cereal y robles	376
4.360	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Erial y robles	326
4.361	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Monte bajo y robles	464
4.362	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	652
4.363	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	576
4.364	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	562
4.365	Paulino Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	772
4.366	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Erial y robles	1.916
4.367	Aquilina Ferrero Román	Zamora	Idem	Idem	3.166
4.368	Santiago Gelado Matellanes	Sandín	Idem	Erial	546
4.369	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	280
4.370	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	326
4.371	Francisco Domínguez Ferrero	Idem	Idem	Idem	240

Número de la parcela	Nombre del propietario	Veracruz	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m <sup>2</sup>
4.372	Consuelo Calvo Devesa	Robledo	Urrieta del F.	Erial	76
4.373	Santiago Matellanes Ferrero	Sandin	Idem	Cereal	876
4.374	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Cereal y monte bajo	1.756
4.375	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	El Milano	Erial y robles	1.606
4.376	Victoriano Colino Martinez	Asturianos	Idem	Erial	86
4.377	Tomas Matellanes Martinez	Sandin	Idem	Idem	36
4.378	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	222
4.379	José Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	176
4.380	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Monte brezo	86
4.381	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Erial pastos y frutales	45
4.382	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	42
4.383	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	86
4.384	Sabino Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	112
4.385	Hdos. de Lorenzo Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Erial a pastos	52
4.386	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Erial pastos y frutales	68
4.387	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	760
4.388	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	30
4.389	Sabino Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	188
4.390	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Erial	523
4.391	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Erial pastos y frutales	102
4.392	Julian Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	97
4.393	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	62
4.394	Julian Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	56
4.395	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	151
4.396	Victalina Devesa Matellanes	Idem	Idem	Idem	91
4.397	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	47
4.398	Victalina Devesa Matellanes	Idem	Idem	Idem	113
4.399	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	78
4.400	Emilio Roman Matellanes	Idem	Idem	Idem	113
4.401	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Urrieta del F.	Cereal	420
4.402	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	466
4.403	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	El Milano	Idem	388
4.404	Vicenta Calvo Devesa	Idem	Idem	Cereal y frutales	220
4.405	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Erial pastos y frutales	284
4.406	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Urrieta del F.	Pradera	96
4.407	Julian Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	158
4.408	Avelino Gonzalez Gonzalez	Idem	Idem	Idem	290
4.409	Manuel Gonzalez Gonzalez	Idem	Idem	Idem	156
4.410	Avelino Gonzalez Gonzalez	Idem	Idem	Idem	112
4.411	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	112
4.412	Gabriel Matellanes Calvo	Sandin	Idem	Pradera	118
4.413	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Monte brezo	972
4.414	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera	182
4.415	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	151
4.416	Manuel Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Monte brezo	250
4.417	Jenaro Devesa Prieto	Idem	Idem	Idem	270
4.418	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Pradera	54
4.419	Pascual Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	77
4.420	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	44
4.421	Pedro Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	44
4.422	Martina Ferrero Gelado	Manzanal de A.	Idem	Idem	66
4.423	Gregorio Matellanes Ferrero	Sandin	Idem	Monte brezo	258
4.424	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	272
4.425	Aurelio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Pradera	80
4.426	Isaac Matellanes Madrigal	Muelas del P.	Idem	Idem	87
4.427	Agustin Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	143
4.428	Manuela Gelado Gelado	Idem	Idem	Pradera y frutales	192
4.429	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Monte brezo	252
4.430	Asuncion Gonzalez Gonzalez	Idem	Idem	Idem	266
4.431	Melchor Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Pradera	56
4.432	José Gelado Matellanes	Muelas del P.	Idem	Pradera y robles	76
4.433	Pedro Devesa Devesa	Sandin	Idem	Pradera y frutales	56
4.434	Angel Gonzalez Devesa	Idem	Idem	Monte brezo	276
4.435	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Pradera y robles	113
4.436	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Pradera, frutales y robles	104
4.437	Félix Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	88
4.438	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Pradera y frutales	127
4.439	Esteban Madrigal Devesa	Idem	Idem	Pradera y robles	36
4.440	Julian Matellanes Matellanes	San Sebastián	Idem	Idem	51
4.441	Amable Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	58
4.442	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	88
4.443	Toribio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Monte brezo	320
4.444	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	322
4.445	Antonio Devesa Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	324
4.446	Francisco Dominguez Martinez	Idem	Idem	Idem	374
4.447	Baldomero Madrigal Matellanes	Madrid	Idem	Idem	366
4.448	Francisco Matellanes Matellanes	Sandin	Idem	Idem	344
4.449	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	350
4.450	Paulino Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	360
4.451	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	340
4.452	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	350
4.453	Isaac Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	500
4.454	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	228
4.455	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	214
4.456	Valetin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	178
4.457	Julian Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	159
4.458	Francisco Dominguez Ferrero	Idem	Idem	Pradera, monte alto, robles y frutales	222
					263

(Continúa.)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones Provinciales**

**TERUEL**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud a fin de que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación, plaza General Varela, número 5.

Peticionario: Don Justino Bernad Méndez y don Mariano Rubio Rubio.  
Emplazamiento: Navarrete del Río.  
Objeto: Instalar una línea a 17 KV. para la alimentación de dos centros de transformación, uno de cada peticionario, el primero para riego, de 25 KV., y el segundo para una fábrica de teja y ladrillo, de 175 KVA. La energía procederá de la línea Barrachina Calamocha, propiedad de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Presupuesto: 201.714,49 pesetas.  
Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Teruel, 15 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis Fernando Tetre.—2.325.

**VALLADOLID**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Alcallarés, 1, pral., y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

Peticionario: Don Julián Urraca Agustín.

Capital: 200.000 pesetas.  
Objeto: Instalar cinematógrafo en el Salón de Actos del Colegio Mayor «La Salle», en Valladolid. Fray Luis de León, número 16.

Los elementos a instalar serán de procedencia nacional.

Peticionario: Don Tomás Alonso Otero.  
Capital: 141.171,30 pesetas.

Objeto: Instalar línea eléctrica de alta tensión a 13.200 V., de 915 metros de longitud, y dos transformadores de 25 y 50 KVA, en Tordesillas, para mejorar el servicio en los barrios de San Lázaro y de San Martín, derivando de otra línea propiedad del peticionario.

Los elementos a instalar serán de procedencia nacional.

Valladolid, 19 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.—2.326.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Jefaturas Provinciales Agronómicas**

**BADAJOS**

*Nueva industria agrícola*

Peticionario: Don Juan Rama Velasco.  
Emplazamiento: Almendralejo.  
Objeto: Instalación de industria agrícola de elaboración de vinos comunes con capacidad para 624 hectolitros y fuerza motriz eléctrica de 4 HP.  
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—2.314.

**Servicio Nacional del Trigo**

**INSPECCION VII ZONA**

Desconociéndose el actual domicilio del que fué Jefe de Almacén de este Servicio don José García Quintero, por el presente se le cita a comparecencia a esta Inspección de Zona, plaza del Carmen, número 2, Granada, al objeto de hacerle entrega de resolución del Ministerio de Agricultura en recurso de nulidad de actuaciones interpuesta por el mismo.

Granada, 19 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe Inspector de la Zona VII (ilegible).—2.329.

**CIUDAD REAL**

*Nuevas industrias*

Peticionario: Don Onofre Golderos Cruz.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Localidad del emplazamiento: Valenzuela de Calatrava (Ciudad Real).

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 18 de mayo de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—2.320.

Peticionario: Don Juan Ruedas Navalvos.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos de uso público.

Localidad del emplazamiento: Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

mente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 18 de mayo de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—2.321.

**LEÓN**

*Traslado de una industria*

Peticionario: D. Ciferino García García.  
Objeto de la petición: Traslado a Villaobispo de Otero un molino maquilero de panificables.

Localidad del emplazamiento: Celada.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

León, 18 de mayo de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—2.302.

**LOGROÑO**

*Nueva industria*

Peticionario: Don Benjamín Lloreda Pla.

Objeto de la petición: Instalar un molino particular para piensos.

Localidad del emplazamiento: Cahorra.

Capital: 40.600 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 19 de mayo de 1961.—El Jefe provincial (ilegible).—2.323.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Peticionario: Don Lucas Cabrera Fajardo.

Objeto de la petición: Poner a nombre de don Eladio Cabrera Rodríguez el molino de su propiedad, situado en Camino del Monte, de la localidad de San Juan del Reparo, término de Garachico.

Maquinaria existente: Es de producción nacional y extranjera.

Se hace pública esta petición para que los industriales a quienes pueda afectar entablen ante esta Jefatura los escritos de reclamación que estimen oportuno por triplicado, reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1961.—El Jefe provincial, José María Muñoz Valdeolamar.—2.324.

**SEVILLA**

*Extravío*

Núm.	Titular	Kilos	Precio unidad	Total	Almacén
719675	D. Andrés Gaviño .....	700	5,10	3.570,00	Sanlúcar,
719678	D. Manuel García .....	630	5,10	3.213,00	Idem.
719677	D. Vicente Jiménez .....	200	5,10	1.020,00	Idem.
719678	D. Enrique Fernández .....	600	5,10	3.060,00	Idem.
719679	D. Manuel Sanz .....	200	5,10	1.020,00	Idem.
719680	D.ª Antonia Jiménez .....	300	5,10	1.530,00	Idem.
720111	D. Florencio Matito .....	1.058	4,90	5.184,20	Gerona.
718661	D. Fernando Escobar .....	157	5,10	800,70	Eurquillos.
718214	D.ª Amelia Vázquez .....	3.224	5,10	16.442,40	Real de la Jara.
718215	D. José Arroyo .....	240	5,00	1.200,00	Idem.
718210	D. Francisco García .....	1.768	5,00	8.840,00	Idem.
718212	D. Francisco González .....	2.116	5,10	10.781,60	Idem.
718211	D. Francisco González .....	619	5,00	3.095,00	Idem.

Se pone en conocimiento de la persona o personas en cuyo poder se encuentren los contratos negociables del Servicio Nacional del Trigo, cuyas características anteceden, que serán anulados dichos documentos si en el plazo de un mes, a partir de la fecha del presente, no son entregados en esta Jefatura del Servicio Nacional del Trigo.

Sevilla, 3 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe provincial.—637.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS.**

MADRID

Don Jesús Martínez de Zárate ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Presidente, Juan G. O'Shea y Verdes Montenegro.—4.351.

**LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.**

DURANGO

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo que establecen los Estatutos por que se rige esta Sociedad, su Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, San Fausto, 3, de esta villa, para someter a estudio y aprobación, en su caso, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1960, y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1961.

Durango, 18 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—750.

**LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, Balance, cuentas de ejercicio de 1960, distribución de beneficios, nombramiento de consejeros y de accionistas censores.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, a las once y media de la mañana.

Según establece la referida Ley, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

Las tarjetas de asistencia para la Junta se extenderán hasta el día 14 de junio, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionista de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la misma.

Bilbao, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Eulate.—4.254.

**PREVISION MEDICO-SOCIAL DE HUELVA, S. A.**

Por la presente se convoca por esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 5, principal, los días 8 y 9 de junio, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 1960.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.
- 4.º Nombramiento de dos miembros del Consejo para completar su número.
- 5.º Escritura de dividendos pasivos.

- 6.º Aumento del cuadro médico.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 24 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—4.359.

**CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES, S. A. (CORESA)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las seis de la tarde, con objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, revocación del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Sáenz-Diez.—4.358.

**CARTONAJES BILBAINOS, S. A.**

Cartonajes Bilbainos, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 15 de junio de 1961, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 1961, a las siete y media de la tarde, en segunda convocatoria.

*Orden del día de la Junta general ordinaria*

Aprobación de cuentas del ejercicio 1960. Nombramiento de cargos exigidos por la Ley. Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.362.

**REVISTA DE DERECHO MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, a las once horas del día 24 de junio próximo, y, en su caso, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Presidente.—4.363.

**ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, a las doce horas del día 24 de junio, o, en su caso, cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Presidente.—4.364.

**ALGODONERA ANDALUZA, S. A.**

SEVILLA

Granada, número 6

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente hábil, con este orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, Balance y estados generales de cuenta del último ejercicio.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.365.

**J. B. BERGER SOCIEDAD ANONIMA PARA LA EXPORTACION DE VINOS**

VILLAFRANCA DEL PANADES

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de P. Alegret, número 90, a las dieciséis horas del día 17 de junio de 1961, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-balance y distribución de utilidades del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo durante este mismo periodo.
- 2.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán recoger su tarjeta de admisión por lo menos con cinco días de anticipación en el domicilio social, de nueve a doce de la mañana, previo el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad.

Villafranca del Panadés, 20 de mayo de 1961.—4.366.

**HILADOS Y TEJIDOS F. BOCA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el 18 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas del domicilio social, paseo del Río, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día: 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y propuestas de aplicación de beneficios del ejercicio de 1960. 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961. 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Asimismo se acuerda invitar a los señores accionistas a visitar las nuevas instalaciones y maquinaria media hora antes de la celebración de la Junta.

Manresa, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.368.

**CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA COMPANIA ESPANOLA DE REASEGUBOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Barquillo, número 7, a las trece horas del día 14 del próximo mes de junio, y en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 15, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Gestión de los Organismos rectores de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el año 1961.
- 4.º Aprobación del acta.



Se recuerda a todos los señores accionistas que deberán depositar en la Caja Social con cinco días de antelación las acciones con las que concurren o el resguardo de su depósito en un establecimiento bancario para la expedición de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.372.

#### INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Doctor Grabulosa, de San Hilario Salcam (Gerona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio económico de 1960 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Salcam, 19 de mayo de 1961. Joaquín Fauria.—4.370.

#### LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Doctor Grabulosa, San Hilario Salcam (Gerona), a las doce horas del día 19 de junio próximo, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del Balance-inventario, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio de 1960 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

San Hilario Salcam, 19 de mayo de 1961. Joaquín Fauria.—4.369.

#### MANCOMUNIDAD DE LAS MINAS DE HIERRO DE CEHEGÍN, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en General Sanjurjo, 55, para el próximo día 13 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 14, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social 1960.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.371.

#### HIDROELECTRICA DE GUIMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 17 de junio próximo, a las once horas del día, en primera convocatoria, en el domicilio social, José Antonio, 9, o el siguiente día, en el mismo local y hora, para tratar de:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social Memoria, cuentas, distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes, para el año 1961.

Guimar (Tenerife), 20 de mayo de 1961. El Presidente del Consejo de Administración.—761.

#### FERRETERIA VASCO-ASTURIANA, S. A.

GILJON

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia, en primera convocatoria, para el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle San Bernardo, números 29 y 31, de Gijón) y, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria de señores accionistas, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960.

2.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1961.

3.º Proposiciones del Consejo y accionistas.

Gijón, 31 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. José Trelles Aniciola.—762.

#### ANONIMA DE TORCIDOS

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1961, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en segunda, en caso necesario, en el domicilio social, avenida Generalísimo, número 118, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación, del Balance de 1960, Memoria y distribución de beneficios.

San Feliu de Llobregat, 18 de mayo de 1961.—El Secretario, Santiago Pi Serra.—4.343.

#### MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en nuestra fábrica de Coslada, kilómetro 1,6 de la carretera general de Aragón a San Fernando de Henares, a las doce del día 15 de junio de 1961, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Aprobación de la aportación en divisas, en lugar de maquinaria, para el pago de determinadas acciones suscritas por el capital extranjero.

3.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

4.º Renovación de miembros del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 33 de los Estatutos.

5.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1961.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.342.

#### COMPANIA IBERICA DE DETERGENTES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 20, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 20, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Udefonso Fierro Ordóñez.—3.441.

#### INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

G I J O N

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, primero, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico: Modificación del objeto social.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 16 de junio, a la misma hora y lugar.

Gijón, 19 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.340.

#### INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

G I J O N

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, primero, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre las actividades sociales.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance de cuentas de 1960.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 16 de junio, a la misma hora y lugar.

Gijón, 19 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.339.

#### UNION ESPAÑOLA COMPANIA DE SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en prime-

ra convocatoria, en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, núm. 18. Madrid), el día 13 de junio de 1961, a las doce treinta horas, y a la misma hora del día 14 de junio de 1961, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Fijación de la retribución del Consejo.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas y fijación de sus remuneraciones.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, núm. 18), en las oficinas de la sucursal de Barcelona (calle Consejo de Ciento, 302), en las de la sucursal de Zaragoza (plaza de Aragón, 6) o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Milans del Bosch.—4.338.

#### INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social de Colloto (Oviedo), para examinar y aprobar, si procede, el balance y cuentas de 1960 y nombrar los censores de cuentas para el ejercicio 1961.

El Consejo de Administración.—4.337.

#### CAJA RURAL NACIONAL

Cumpliendo lo que disponen los Estatutos de esta Entidad, se convocó a los asociados para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 13 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de 1960.
- 3.º Propuestas a la Asamblea por la Junta Rectora.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el paseo del Prado, 18 y 20, en Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Jefe de la Junta Rectora, José Poveda Murcia. 4.334.

#### MINAS DE HERRERIAS, S. A.

##### Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que disponen los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de la Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla, a las trece horas del día 23 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, del Balance y de la cuenta de resultados del ejercicio 1960.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de nuevos señores consejeros.
- 4.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean, en cualquier día hábil, de nueve a trece horas, hasta el día 21 de junio próximo inclusive.

Sevilla, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José-León de Izaguirre y Forset.—4.332.

#### SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará de primera convocatoria el día 19 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, número 126, de esta ciudad, y en su caso, de segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo a la orden del día que a continuación se expone:

Examen y aprobación, si procede, del Inventario, Balance y Memoria, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1960.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1961.—Vichy Catalán, el Presidente, Jaime Rovira.—4.331.

#### S O L A, S. A.

##### BARCELONA

Baja San Pedro, número 39, principal

Se convoca a los señores accionistas a la reunión general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1961, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el 15 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance del año 1960 y su cuenta de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Solá Nlalet.—4.329.

#### CANTABRIA, S. A. DE SEGUROS

##### MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 22 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, para examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Berenguer Aguirre.—4.361.

#### CERAMICA DE VALLADARES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 15, en segunda, a fin de:

- A) Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas de 1960.
- B) Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 23 de mayo de 1961.—El Consejero Delegado.—4.357.

#### CASA SUAREZ, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1961, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 2, en Sama de Langreo (Oviedo), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Sama de Langreo, 23 de mayo de 1961. El Presidente del Consejo, Arturo Suárez Méndez.—4.358.

#### «INCOSTA, S. A.»

El próximo 10 de junio, a las ocho y media de la tarde, en el domicilio social, Velázquez, número 91, duplicado, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, el día 12 y misma hora, en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta general de accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de 1960.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.355.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

##### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su factoría-laboratorio de envasado estéril, sita en la calle de Méndez Avaro, número 57, de esta capital, el día 14 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora, el día 15, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Propuesta de aprobación de las amortizaciones que se someten a la Junta por el Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 6.º Reelección o sustitución de Consejeros salientes.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales se precisa ser poseedor, como mínimo, de cien acciones, y que estas se encuentren inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.353.

**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.**  
**EDITORIAL CELTA, S. A.**

*Tercer anuncio*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público por el presente anuncio que la Junta general extraordinaria de accionistas de «La Editorial Católica, S. A.», celebrada en Madrid el día 22 de marzo de 1961, y la Junta general extraordinaria de accionistas de «Editorial Celta, S. A.», celebrada en La Coruña el día 20 de abril de 1961, ambas con observancia de lo preceptuado en la citada Ley, han acordado la fusión de las dos Sociedades mediante la absorción de «Editorial Celta, S. A.», por «La Editorial Católica, S. A.»

En el domicilio social de ambas Sociedades, Mateo Inurria, número 15, Madrid, y Francisco Mariño, número 12, La Coruña, podrán las personas interesadas, según la Ley, informarse acerca de las condiciones de esta fusión.

Madrid, 25 de abril de 1961.—Los Consejos de Administración de «La Editorial Católica, S. A.» y «Editorial Celta, S. A.»—4.354.

**FARMIBERIA, S. A.**

**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 14 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora, el día 15, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.352.

**«LA POLAR»**  
**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Gran Vía, 19-21, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960; la propuesta de distribución de beneficios; la reelección de consejeros y el nombramiento de accionistas censores.

De no reunirse a dicha hora el mínimo del cincuenta por ciento del capital fijado por los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta general deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con dos días de antelación a la celebración, y con la

misma antelación deberán remitir su carta de delegación los que concedan su representación a otros accionistas.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.367.

**HARINERA GIJONESA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

4.º Propuesta de nombramiento de consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 14 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.348.

**GERVASIO PORTILLA, S. A.**  
**«SERPOSA»**

**SANTANDER**

**Marqués de la Hermida, 17**

De acuerdo con lo que prescriben la legislación vigente y nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Marqués de la Hermida, número 17, Santander, el próximo día 24 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gorbeña y Renobales.—4.350.

**COMPANIA ORGANIZADORA DEL**  
**CONSUMO, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de junio, a las once horas, en el domicilio social, Ríos Rosas, número 54, Madrid, y en segunda convocatoria el día 4, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Distribución y destino de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 15 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.347.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE**  
**LA CAROLINA Y PROLONGACIONES**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio del corriente año, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, número 67, Madrid, para aprobación de las cuentas del ejercicio de 1960, y demás asuntos previstos en los Estatutos.

El depósito de acciones se efectuará antes del día 10 de junio, en el domicilio social, en el Banco Central, Madrid, o en la «Compagnie Belge de Chemins de Fer et d'Entreprises», Bruselas.

Si no se pudiera efectuar por falta de «quorum», se entenderá convocada en segunda convocatoria para el siguiente día 15, a la misma hora.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.345.

**TRANSPORTES COMERCIALES, S. A.**  
**«TRACOSA»**

**SANTANDER**

**Marqués de la Hermida, 17**

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Marqués de la Hermida, número 17, Santander, el próximo día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gorbeña y Renobales.—4.349.

**UNION COMARCAL DE GANADEROS**  
**DE ILCHE, S. A.**

*Convocatoria*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Dolores, sin número, el día 11 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Nombrar censores de cuentas para el actual ejercicio económico.

3.º Deliberar y resolver sobre las cuestiones que a la Junta propongan los señores accionistas en forma estatutaria.

4.º Ratificación del nombramiento hecho por el Consejo de Administración de su Consejero delegado.

5.º Ruegos y preguntas.

Elche, 10 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.345.

**ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.**

**AVILES**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 39 de los Estatutos sociales, acuerdo convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en su domicilio social, Calvo Sotelo, 1, de Aviles, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960 para su aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

3.º Asuntos generales.

Caso de no asistir en el día indicado accionistas con suficiente número de acciones, propias o representadas, para que la reunión tenga validez legal, se celebrará la misma el siguiente día 16 del mismo mes, en el indicado lugar y hora.

Avilés, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Hevia Díez.—4.318.

### C. A., SOCIEDAD MINERA SAN LUIS

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y la Ley de de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Juan de Herrera, 5, principal, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y once de la mañana, en segunda convocatoria, si ésta procediese, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 24 de junio próximo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Juan de Herrera, 5, principal, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, si ésta procediese, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

Santander, mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente López Marañón.—4.317.

### CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle San Salvador, número 5, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Propuestas y asuntos varios.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

Sevilla, 20 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rivas García.—4.316.

### CALZADOS GARACH, S. A.

*Junta general ordinaria*

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social Gran Vía, 15, bajos, el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para examinar y aprobar, si procede, las cuentas, Balance, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1960.

En caso necesario la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo local y hora expresados.

Granada, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.319.

### ESTABLECIMIENTOS GAILLARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o en segunda, el día 15, a la misma hora y en el mismo local designado para ambas Juntas, en Barcelona (avenida de José Antonio Primo de Rivera, 633 entresuelo), para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance y cuentas, de conformidad con el informe de los señores censores que han actuado por el ejercicio de 1960, designar dos accionistas censores efectivos y dos suplentes para 1961.

Estas Juntas se convocan en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad y de la Ley de 17 de julio de 1951, y para asistir a ellas deberá cumplimentarse lo prevenido en dichas disposiciones.

Barcelona, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.320.

### FICHET, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 13 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social de la calle Ait-Bey, 65.

Se tratará de los siguientes asuntos:

Aprobación del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Resolución sobre la distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1961.—4.321.

### LABORATORIOS UNISOL, S. A.

*Convocatoria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de la Bonanova, número 47, para adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1960.

B) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Caso de no reunirse las mayorías necesarias para celebrar la sesión en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta general, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 16 de junio, a la misma hora, en el propio local y con idéntico orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos

sociales y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras.—4.325.

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Ante la imposibilidad de poder celebrar las Juntas anunciadas por esta Compañía el día 30 del actual, en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en conocimiento de éstos que dichas Juntas tendrán lugar, en segunda, el día 31 del corriente, en el domicilio social, paseo del Prado, 6, Madrid, a las doce y media de la mañana.

Madrid, 25 de mayo de 1961.—El Secretario general.—4.502.

### S. A. TEXTIL DEL TER

Convoca a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, calle Mallorca, 285, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, para la aprobación de la Memoria y Balance, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 1961.—4.501.

### SUPERMERCADOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANONIMA

(S. U. M. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 10 de junio, o bien en segunda convocatoria, a la misma hora del día 11 del mismo mes con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Examen de la gestión de la Administración de la Sociedad durante dicho ejercicio y propuestas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1961.

Hasta el día señalado para la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas en el local referido la Memoria, cuentas y Balance de que se ha hecho mención.

La justificación del derecho de asistencia se efectuará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca 25 de mayo de 1961. El Consejero Secretario, Bartolomé Ozonas Mulet.—783.

### FABRIL HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social para el examen y aprobación, en su caso, del Inventario-balance y demás cuentas del finido ejercicio de 1960. También se procederá al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, mayo de 1961.—El Consejero Delegado.—4.322.